

ACTA Nro.001
PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

Reunión Comité de Evaluación y Calificación del proceso
SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE HADOOP EN EL INEC C3 RRAA
Código EC-INEC-399778-NC-RFB

1. DATOS GENERALES

Lugar:	Quito, Instituto Nacional de Estadística y Censos
Fecha:	16 de julio de 2025
Modalidad:	Presencial
Convocatoria:	Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIRAD-2025-0240-M

2. ASISTENTES

Nombre	Cargo
Stalyn Flores	Delegado de la Máxima autoridad (presidente del comité)
Luis Galeas	Delegado del área requirente
Ruth Tenesaca	Profesional afín al objeto de la contratación
Carolina Guerrero	Profesional afín al objeto de la contratación
Ximena González	Secretaria quien actúa sin voz y sin voto

3. ORDEN DEL DÍA

- 3.1 Preguntas, respuestas y aclaraciones del proceso
- 3.2 Resoluciones

4. CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DEL COMITÉ

Por secretaría se constata el quórum respectivo determinándose la presencia de todos sus miembros por lo que se instala la reunión, siendo las 12:01.

5. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El Delegado de la Máxima autoridad (presidente del comité), manifiesta que se ha convocado a la presente reunión a fin de conocer si dentro del proceso de contratación, han existido preguntas por parte de los licitantes.

En ese sentido, la Secretaria del Comité pone en conocimiento de los presentes que no existen preguntas por parte de los licitantes.

El Especialista de Adquisiciones de Banco Mundial se integra a la reunión y manifiesta al Comité que recomienda realizar una aclaración al proceso, ante lo cual el Comité de Evaluación y Calificación acoge la recomendación y realiza las siguientes aclaraciones al proceso de contratación:

ACLARACIÓN 1:

En el término de referencia literal C, numeral 2; en la solicitud de ofertas (SDO), y demás documentación de la etapa preparatoria, en lo relacionado a Capacidad Financiera se aclara que: El Licitante deberá proporcionar prueba documental que demuestre que cumple los siguientes requisitos financieros:

Presentación de declaraciones de impuesto a la renta de los últimos tres (3) años (2022-2024), debidamente presentados ante el Servicio de Rentas Internas, deberá demostrar que el total de sus ventas de prestación de servicios de cada ejercicio fiscal tuvieron al menos el 50% del presupuesto referencial sin incluir impuestos.

ACLARACIÓN 2:

En el término de referencia literal C, Numeral 5 Personal técnico mínimo, apartado “Especialista en Big Data”; en la solicitud de ofertas (SDO) y demás documentación de la etapa preparatoria se aclara lo siguiente:

TITULACIÓN ACADÉMICA (...)

- Certificación en el manejo de tecnologías de Big data como: Apache Hadoop, Cloudera, Hortonworks o su equivalente.

6. RESOLUCIONES

Los miembros del Comité de Evaluación y Calificación, resuelven:

- a) Que el especialista de adquisiciones solicite la publicación del acta en la página web institucional.
- b) El Comité de Evaluación y Calificación se auto convoca a reunión el 25 de julio de 2025, a las 12:01, para la apertura de ofertas.

Sin tener más puntos que tratar, concluye la reunión siendo las 16h15.

Para constancia de lo actuado suscriben el presente documento los miembros del Comité de Evaluación y Calificación.

Stalyn Flores
1803104353

Delegado de la Máxima autoridad (presidente del comité)

Luis Galeas
0926739988

**Profesional a fin al objeto de la
Contratación**

Ruth Tenesaca
1104251531

**Especialista de Adquisiciones
PMU**

Carolina Guerrero
1720108768

**Profesional a fin al objeto de la
Contratación**

Vicente Naranjo
1709537201

**Especialista de Adquisiciones
PMU**

Ximena Gonzalez
1713940730
Secretaria